



BASES FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA CANCIÓN DE SAN FRANCISCO 2018.

La Corporación Cultural de Mostazal invita a todos los Autores, Compositores, en general creadores, a participar del Octavo Festival Internacional de la Canción de San Francisco, el que se regirá por las Bases que a continuación se indican:

OBJETIVOS:

- Estimular producción de los compositores, en el género internacional, crear intercambio cultural efectivo con autores y compositores de todo el país y el extranjero.
- Proporcionar a la comuna y a sus visitantes un espectáculo sano de recreación que despierte y promueva las inquietudes musicales.
- Posicionar la comuna en un ámbito internacional.

DEL FESTIVAL

El festival se llevará a cabo los días viernes 09 y sábado 10 de Febrero de 2018 a partir de las 21:00 hrs., en Parque La Terraza (Plaza de armas), en la comuna de Mostazal VI región.-

DE LAS CANCIONES:

Las canciones deben ser originales y de temáticas libres. Deben respaldarse con las respectivas inscripciones en el derecho de autor según corresponda el país en competencia.

Las canciones participantes serán sometidas a la consideración de un jurado preseleccionador, el que dejará clasificadas 10 temas en competencia. Correspondiéndoles 8 temas de diferentes comunas del país e internacionales, y 2 temas de compositores e intérpretes de Mostazal, si se diera el caso.



DE LA PARTICIPACIÓN

Podrán participar todos los autores, compositores e intérpretes Chilenos o extranjeros que tengan a la fecha mínimo 18 años.

Cada compositor o autor podrá enviar un número máximo de 2 canciones, pudiendo clasificar solo una para la competencia.

La clasificación se notificará vía correo electrónico, teléfono que se registre junto al material de participación y en la página de Facebook, pertenecientes a la Corporación Cultural de Mostazal.

No podrán participar en este certamen las personas que tengan calidad de cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad de los integrantes del jurado pre seleccionador, funcionarios de la Corporación Cultural de Mostazal o que tengan relación laboral con esta entidad, y/o de los miembros de la comisión organizadora y el ganador de la versión anterior (tanto su intérprete como su autor).

La comisión organizadora solo recibirá reclamos escritos, ingresados a través de la Oficina de la Corporación Cultural de Mostazal ubicada en O'Higgins de Pilay S/N, comuna de Mostazal.

No se devolverá el material que se recepcione en el momento de la inscripción. La Comisión se reserva el derecho de difundir en medios fonográficos, el material clasificado durante el proceso del certamen.

DE LOS PLAZOS.

El Plazo de recepción de los temas concluirá el día 17 de enero de 2018 a las 00:00 horas.

Los temas clasificados competirán entre sí los días que se llevará a efecto la competencia, Viernes 09 y Sábado 10 de Febrero de 2017.-

DE LA INSCRIPCIÓN

- La Inscripción es de carácter gratuito



- Los participantes deberán completar la ficha de inscripción con sus datos y fotografía. enviar vía e-mail
- El tema en competencia debe ser enviado vía e-mail formato mp3 al correo festivalesmostazal2018@gmail.com junto a la ficha de inscripción correspondiente.
- En el asunto vía correo debe especificar **FESTIVAL INTERNACIONAL DE SAN FRANCISCO.**
- Documento de inscripción en el derecho de autor de la letra y música. (importante)
- Debe adjuntar letra de la canción.

DE LOS INTÉRPRETES

- Podrán participar en este certamen todos los autores y compositores que se interesen y cuya edad sea superior a los 18 años, de nivel nacional de los cuales la Comisión Festival se reserva el derecho de establecer el número de participantes que representen Chile, y a aquellos que representen a países extranjeros, a esto último se indicara el número de países en competencia.
- Las canciones seleccionadas deberán ser interpretadas por solistas o dúo. Una vez inscritos y seleccionados, el intérprete no podrá ser reemplazado por otro, salvo situación de fuerza mayor la que la resolverá la Comisión Técnica de las Bases.
- Cada uno de ellos deberá ser debidamente identificado con la Cédula de Identidad dirección, teléfono, y correo electrónico.
- El orden de presentación de las canciones será determinado por la organización y se notificara previo al inicio del show.

DE LA ORQUESTA

- Todos los temas serán acompañados por la Orquesta y Coro Festival, y solo se autorizaran hasta un máximo de 02 instrumentos adicionales.
- Se realizará un ensayo con la Orquesta el día 08 de febrero a partir de las 11:00 am en el teatro municipal. Y un ensayo general (10min por participante), a partir de las 11:00 am el mismo día del evento en el parque la terraza. El orden será controlado por los coordinadores del evento.



DEL JURADO

- La comisión organizadora designará un jurado idóneo.
- Todos los participantes extranjeros pasaran automáticamente a la segunda noche del certamen. Por lo tanto los participantes chilenos deberán competir entre sí para acceder al siguiente día.
- Según número de participantes extranjeros, se decidirá el total de participantes chilenos.
- La primera noche se presentan los 10 participantes
- Para la segunda noche clasificarán 7 temas en competencia.

DE LOS PREMIOS

Se otorgarán los siguientes premios en moneda nacional.

Primer lugar	\$ 1.200.000 + Galvano Festival
Segundo lugar	\$ 700.000 + Galvano Festival
Tercer lugar	\$ 500.000 + Galvano Festival
Más Popular	\$ 100.000 + Galvano Festival

DE LOS DERECHOS:

La participación en el festival implica la íntegra aceptación, por parte de los participantes de las bases y resoluciones de la Comisión Organizadora, siendo sus decisiones inapelables de recurso alguno ni reclamo administrativo y judicial.

A cada participante se le entregará una credencial y otra para su acompañante.

Los reclamos que haga cualquier persona o entidad con la originalidad y propiedad de las canciones concursantes o infracción a las bases, deberá hacerlo llegar por escrito a la Comisión Organizadora y acompañado de pruebas que demuestren categóricamente que se ha incurrido en una irregularidad o plagio.



La comisión organizadora se reserva el derecho de modificar excepcionalmente los plazos establecidos en las presentes bases.

DEL HOSPEDAJE

Cada participante deberá costear su alimentación y hospedaje.

Cada participante deberá llegar 2 horas antes de comenzar el evento en Parque La Terraza de la comuna de Mostazal por sus propios medios, la organización NO dispondrá de vehículo para movilización.

La organización, se reservará el derecho de excluir de la competencia a aquellos participantes que no cumplan con lo especificado en las Bases o que atenten contra el buen prestigio del Festival.

Cualquier aspecto no considerado en las Bases, será resuelto por la organización, sin derecho a apelación.

La sola inscripción en el Festival, supone el conocimiento y aceptación cabal de estas Bases.

La Corporación Cultural de Mostazal les da la bienvenida, deseándoles un buen cometido en nuestro certamen.



FICHA DE INSCRIPCIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA CANCIÓN

SAN FRANCISCO 2018

Nombre Participante	
País que representa	
RUT	
Domicilio	
teléfono	
Correo electrónico	
Fecha de Nacimiento	
Breve reseña bibliográfica	
Título de la Canción	
Autor y compositor	
Nota:	Adjuntar en correo electrónico: 1- Canción formato mp3 2- Inscripción del tema con derecho de autor 3- Letra de la canción 4- Especificar festival al cual se postula en el ASUNTO. 5- Formulario de Postulación 6- Foto participante



Mail: festivalesmostazal2018@gmail.com

Fono contacto: +569 52290472